

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 22 de febrero de 2018; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 7.3 de las bases, denominado "Presentación y Apertura de Propositiones", relativo a las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo.; Los Servidores Públicos: el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, quien preside el presente acto, facultado legalmente para tal efecto y encargado responsable de todos los actos de esta licitación, mediante Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, otorgado por el **C.P. Jesús Arturo Díaz Medina**, registrado en la escritura pública número tres mil setecientos treinta, volumen ciento cincuenta y cinco, emitido por el Notario Público número 25, Lic. Eduardo Campos Rodríguez; la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración; **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; **Lic. Georgina de la Parra Puente**, Directora de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; **Lic. Beatriz Oliva Ramírez**, Encargada de Seguros de la Dirección de Patrimonio; **Capitán Samuel Vaquera Alarcón**, Encargado de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de Durango; y el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **Lic. Jorge Osuna García**, Representante de la Secretaría de Contraloría; y la **C.P. Silvia Lorena Almodóvar Murga**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y los licitantes **Grupo Nacional Provincial S.A.B. y Axa Seguros S.A de C.V.**, por conducto de sus representantes legales; cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N6-2018** referente a la "**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE AERONAVES**".

Acto continuo, se pasa lista de asistencia de las personas morales que adquirieron las Bases de licitación; y según el orden en que fueron registrados, recibe el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez** de los licitantes presentes, el sobre cerrado que contiene su propuesta técnica y económica, conforme lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, cerciorándose los funcionarios de que dicha entrega se lleva a cabo en sobre cerrado conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 41 de su Reglamento y lo previsto en el punto 7.3 de las Bases a la Licitación que nos ocupa, denominado "Presentación y apertura de Propositiones".

Conforme a lo reglamentado por las Bases de esta Licitación, y habiendo revisado que el sobre presentado por el Licitante debidamente cerrado, no presenta signos de violencia, se procedió a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica del licitante en los siguientes términos.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Documentos	AXA SEGUROS S.A DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
	Si presenta / No presenta	Si presenta / No presenta
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones, características, requisitos y documentos de los servicios a adquirir conforme ANEXO 1.	Sí presenta	Sí presenta
2. Certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianza, Autorizada por la S.H.C.P.	Sí presenta	Sí presenta
3. Documento mediante el cual su representada, licitante en el presente procedimiento manifieste y acepte que el reclamo del siniestro se pagara dentro de los primeros 15 días naturales contados a partir de la entrega total de la documentación a la compañía aseguradora.	Sí presenta	Sí presenta
4. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae). <ul style="list-style-type: none"> • Currículum vitae de la empresa. • Original y copia simple para cotejo de los contratos con los que se acredite que el licitante ha realizado actividades de la misma naturaleza de la que es objeto el procedimiento de licitación, relativos a los ejercicios fiscales 2016 y 2017; que tengan suscritos con la Administración Pública, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios por el concepto relativo a la prestación de servicio licitado, indicando nombre y domicilio de la dependencia, entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta. 	Sí presenta	Sí presenta
5. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio de 2016, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros dictaminados al 31 de	Sí presenta	Sí presenta

<p>diciembre de 2016 presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, así como su autorización vigente para dictaminar, también deberá incluir los pagos provisionales de Enero a diciembre de 2017, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>		
<p>6. Original y copia para su cotejo del Registro Federal de Contribuyentes, ante la S.H.C.P., así como de la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P., (presentando original y copia para su cotejo).</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>7. Documento impreso a color debidamente firmado por el representante legal de la empresa licitante en todas y cada una de sus hojas, que contenga los indicadores regulatorios (a color) de su representada emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>8. Cláusula de Prelación ("LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIALES PRESENTADOS EN ESTAS BASES, ANEXOS ASÍ COMO LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, PREVALECERÁN SOBRE LAS CONDICIONES GENERALES CON QUE OPERA ESTA ASEGURADORA").</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>9. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el prestador de servicios es un prestador nacional.</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>10. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2018).</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>11. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el prestador de servicios que cuenta con oficina propia legalmente establecida en la ciudad de Durango o que se compromete en caso de ser ganador a establecerlas, para una mejor atención de los siniestros.</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>
<p>12. Escrito de los Licitantes en donde manifiesten que, tanto en sus ofertas como en las primas del seguro, no se</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials below the table.

considera cargo alguno por comisiones, estas deberán de ser consideradas a favor del Gobierno del Estado de Durango.		
13. Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad que la Compañía aseguradora no tiene ninguna relación civil, mercantil y financiera con alguna otra compañía aseguradora que en el presente procedimiento.	Sí presenta	Sí presenta
14. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	Sí presenta	Sí presenta
15. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29 párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como Poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	No aplica	No aplica
16. Constancia emitida por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, en el que se acredite que su representada no ha incumplido con sus obligaciones contractuales en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios por causa imputables a ella y que como consecuencia allá perjudicado a la convocante.	Sí presenta	Sí presenta
17. Documento que contenga los conceptos que cubre cada una de las coberturas señaladas en el punto 2 de las presentes bases (características específicas de las pólizas).	Sí presenta	Sí presenta
18. Constancia emitida por la Conducef, en la que se asienten las sanciones por incumplimiento de obligaciones por causas imputables al licitante.	Sí presenta	Sí presenta
19. Documento mediante el cual designe nombre, domicilio y teléfono del ajustador que atenderá los servicios en licitación.	Sí presenta	Sí presenta
20. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	Sí presenta	Sí presenta
21. Escrito bajo protesta de decir verdad que su compañía	Sí presenta	Sí presenta

aseguradora, participante en esta licitación, no tiene pendientes, reclamaciones de pago de siniestros en pólizas contratadas con el Gobierno del Estado, y que tampoco tiene adeudos o procedimientos legales iniciados por el Gobierno del Estado de Durango.		
22. Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que la compañía aseguradora no se encuentra en quiebre o en concurso de acreedores.	Sí presenta	Sí presenta
23. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, objeto de la empresa el cual debe ser acorde a la presente licitación, nombre del notario, número de notaría, ciudad); así como los datos del Poder Notariado que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; estableciendo un domicilio para oír y recibir notificaciones.	Sí presenta	Sí presenta
24. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de administración del gobierno del estado de Durango a la utilización de sus datos personales.	Sí presenta	Sí presenta

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documentos	AXA SEGUROS S.A DE C.V.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.
	Si presenta / No presenta	Si presenta / No presenta
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los servicios de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases, denominado Especificaciones Técnicas y Alcance de los Servicios (Según formato ANEXO 5).	Sí presenta	Sí presenta
2. Como parte de los aspectos económicos deberán estipularse el tiempo y la forma de entrega, la garantía de los servicios, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.	Sí presenta	Sí presenta
3. Deberá presentarse la garantía de sostenimiento	Sí presenta	Sí presenta

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom.]

por el 5% del valor de su propuesta antes de I.V.A.		
4. Escrito mediante el cual manifieste, que la propuesta tendrá validez de por lo menos 60 días naturales obligatoria hasta la formalización del contrato o pedido respectivo; la propuesta cuyo período de validez sea menor que el requerido por la Convocante será desechada.	Sí presenta	Sí presenta
5. Señalar: nombre del facultado, domicilio, teléfono y correo electrónico, en el cual se podrá hacer por conducto de la convocante al Licitante cualquier tipo de notificación relacionada con el procedimiento.	Sí presenta	Sí presenta

De dicha revisión cuantitativa se observa que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se recibe para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente.

Continuando con el procedimiento de presentación y apertura de proposiciones, se procede con la apertura de la propuesta económica queda de la siguiente forma:

PROPUESTA ECONÓMICA

Licitante	Importe antes de I.V.A.	Garantía de Sosténimiento
AXA SEGUROS S.A DE C.V.	\$ 89,564.99 USD	\$ 90,000.00 USD
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	\$ 98,540.47 USD	\$ 6,825.00 USD

Presentando ambos licitantes sus propuestas en medio magnético.

Las proposiciones antes mencionadas, se reciben por la Convocante para su revisión detallada y en forma cualitativa, por lo que éstas se podrán desechar posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo, si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N6-2018**, o en su caso afecte la solvencia de las propuestas. En todo caso el resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **26 de febrero de 2018 a las 14:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

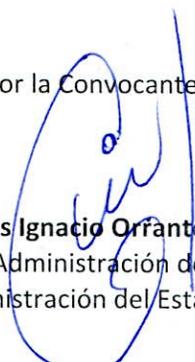
En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa, para la verificación posterior.

Concluida la apertura de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto en compañía de los funcionarios anteriormente citados, designa por parte de la convocante a la **L.A.E. Beatriz**

Torres Cantú, para la rúbrica de las propuestas técnicas y económicas, y por los licitantes, en los términos del artículo 34, inciso a), párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 10:28 horas del día 22 de febrero de 2018.

Por la Convocante



L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez
Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango

Servidores Públicos Asistentes en el Acto:



L.A.E. Beatriz Torres Cantú
Directora de Recursos Materiales



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración



Lic. Georgina de la Parra Puente
Directora de Patrimonio de la Secretaría de Finanzas y Administración



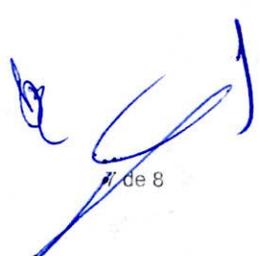
Lic. Beatriz Oliva Ramírez
Encargada de Seguros de la Dirección de Patrimonio



Capitán Samuel Vaquera Alarcón
Encargado de Servicios Aéreos del Gobierno del Estado de Durango



Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango



Lic. Jorge Osuna García
 Representante de la Secretaría de
 Contraloría

Contraloría:

C.P. Silvia Lorena Almodóvar Murga
 Titular del Órgano Interno de Control de
 la Secretaría de Finanzas y de
 Administración

Por los licitantes:

Licitante:	Representante Legal:	Firma:
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.	Karen Susana Enríquez Quezada	
AXA SEGUROS S.A DE C.V.	Armando Velázquez Peña	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N6-2018, de fecha 22 de febrero de 2018. -----